

ACTAS DE CONCERTACION - TARIFAS 2026

En el municipio del Líbano Tolima, a los 22 días del mes de Diciembre del 2025, se reunieron en la oficina de gerencia del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E. La Dra. NELLY BELEN ARSUZA MENDOZA en su calidad de Agente Especial Interventor designada mediante Resolución 202342000000123-6 del 25 de octubre de 2023, prorrogada con Resolución Ejecutiva número 374 del 24 de octubre del 2025 de la Presidencia de la República y un equipo interdisciplinario, junto al Subgerente científico Cristian Alexander Valencia Miranda y Carlos Arturo Tovar Aguirre profesional Urgenciólogo, con el fin de pactar y concertar tarifas para la vigencia 2026 con ocasión de la contratación de los servicios médicos especializados en Urgenciología.

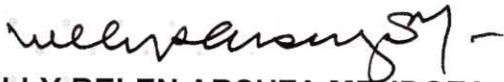
Se evalúa la tarifa pactada y se promedia con el trimestre inmediatamente anterior, realizándose un análisis técnico y financiero frente a los precios pactados de la actual vigencia y se proyecta la tarifa a considerar para el Hospital regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E, de la vigencia 2026 conforme al presupuesto destinado para los servicios a contratar y se concluye:

El Hospital viene prestando los Servicios Profesionales en Medicina con especialidad en Urgenciología y para ello se requiere establecer condiciones favorables y técnicamente viables que puedan mantener el equilibrio financiero de la entidad en el tiempo de la prestación de los servicios misionales.

1. Se reconocerá al oferente el valor de UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M.L. (1.600.000) a razón de 15 horas efectivamente realizadas, las cuales estarán distribuidas en 12 presenciales y 3 horas por disponibilidad.
2. Se reconocerá al oferente el valor de CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.L. (\$106.666), Por hora efectiva realizada en el servicio de urgencias.
3. Se Responsabilizará por el adecuado manejo de los equipos e insumos puestos a su disposición, teniendo en cuenta criterios de racionalidad, cuidado y eficiencia

Parágrafo: El Hospital cancelará al contratista el servicio efectivamente prestado durante cada periodo previa presentación de factura, informe de actividades y visto bueno del supervisor del contrato.

Por el hospital,

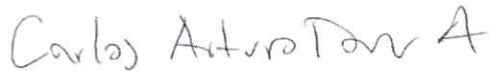


NELLY BELEN ARSUZA MENDOZA

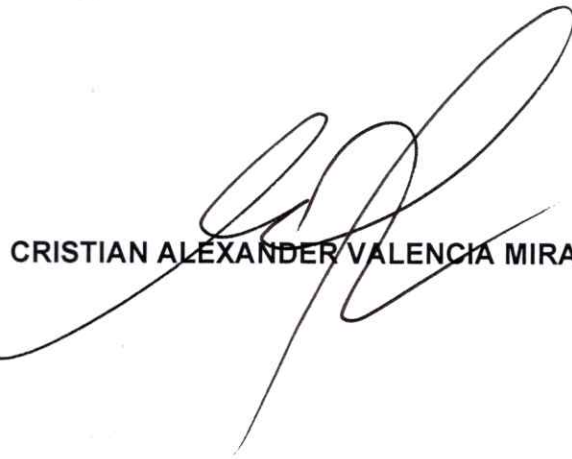
Agente Especial Interventora y/o Representante legal

Oferente:

Subgerente científico



CARLOS ARTURO TOVAR AGUIRRE



CRISTIAN ALEXANDER VALENCIA MIRANDA

Libano, 21 Abril de 2026

Doctora:

NELLY BELEN ARSUZA MENDOZA

Agente Especial Interventora Hospital Regional Del Líbano Tolima E.S.E.

L.C.

Asunto: Propuesta de prestación de servicios, Medico Urgenciólogo - Hospital Regional Del Líbano Tolima E.S.E.

L.C.

Yo, Carlos Arturo Tovar Aguirre, identificado con cedula de ciudadanía número 1.104.699.444 de Libano-Tolima, con título profesional de ESPECIALISTA EN MEDICINA DE URGENCIAS expedido por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA con experiencia como Medico Urgenciólogo, manifiesto mi deseo de iniciar con ustedes mediante contrato de prestación de servicios.

Propuesta de Funciones del Urgenciólogo en el Hospital Alfonso Jaramillo Salazar

Objetivo: Proveer una atención inicial, estabilización y manejo óptimo de los pacientes críticamente enfermos en la unidad de urgencias del Hospital Alfonso Jaramillo Salazar.

Funciones:

Atención y Manejo de Pacientes Críticos:

Atención directa a pacientes clasificados como triaje 1 y 2 descritos: Paro cardiorrespiratorio, falla ventilatoria, estado convulsivo, código ACV, IAMCEST, IAMSEST inestable, bloqueos de alto grado inestables, paciente traumatizado inestable, arritmias cardiacas inestables, trauma de alto grado, durante el horario de 7 am a 7 pm.

Dirección y Coordinación de Médicos Generales del Servicio de Urgencias:

Dirigir, coordinar y disponer de las diferentes funciones de los médicos generales del servicio de urgencias, asegurando una atención eficiente y de alta calidad a los pacientes. Asegurar que los médicos generales comenten la solicitud de imágenes avanzadas, interconsultas y remisiones con el urgenciólogo para garantizar la adecuada toma de decisiones clínicas.

Rondas Médicas:

Realizar rondas médicas en la zona de observación para definir conductas en los pacientes de la unidad de urgencias, con el objetivo de mejorar el flujo y la eficiencia del servicio.

Apoyo al Servicio de Referencia y Contrarreferencia:

Colaborar con el servicio de referencia y contrarreferencia del hospital para la aceptación y manejo adecuado de pacientes.

Interconsultas de Otras Especialidades:

Responder a las interconsultas de otras especialidades del hospital que consideren que el paciente requiere ingreso a reanimación por diferentes motivos.

Procedimientos:

Realizar los procedimientos requeridos para el manejo de pacientes críticos en urgencias. Estos procedimientos no están limitados a paracentesis, toracocentesis, punción suprapúbica y colocación de catéter venoso central. Se considerará un costo adicional para procedimientos en pacientes hospitalizados en áreas generales o para procedimientos en pacientes estables.

Disponibilidad y Respuesta Rápida:

Mantener disponibilidad presencial durante el horario diurno (7 am - 7 pm) y estar disponible al llamado durante la jornada nocturna (7 pm a 10 pm) para asistir en la atención de pacientes en: Paro cardiorrespiratorio, falla ventilatoria, estado convulsivo, código ACV, IAMCEST, IAMSEST inestable, bloqueos de alto grado inestables, paciente traumatizado inestable, arritmias cardíacas inestables, trauma de alto grado

Revisión e Interpretación de EKG:

Revisar e interpretar todos los electrocardiogramas (EKG) tomados durante el horario presencial en urgencias, garantizando una evaluación rápida y precisa de los resultados.

Formación y Educación:

Proveer formación académica al personal en formación en urgencias según la disponibilidad del servicio.

Comunicación con Pacientes y Familiares:

Informar a los pacientes y sus familias sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del paciente.

Estas funciones tienen como objetivo garantizar una atención de calidad, eficiente y oportuna a los pacientes de la unidad de urgencias del Hospital Alfonso Jaramillo Salazar, al mismo tiempo que contribuyen al fortalecimiento de la formación del personal médico y a la optimización del flujo de pacientes en el servicio.

Atentamente



Carlos Arturo Tovar Aguirre

Cc: 1.104.699.444 de Libano-Tolima

Médico Especialista en Medicina de Urgencias

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.104.699.444

TOVAR AGUIRRE
APELLIDOS

CARLOS ARTURO
NOMBRES

Carlos Arturo Tovar A
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-ENE-1989

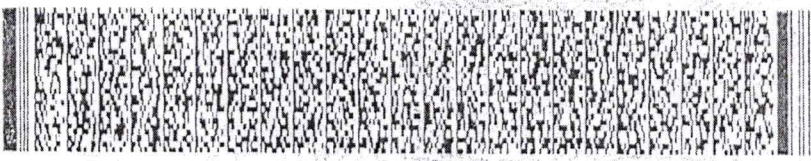
LIBANO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-ENE-2007 LIBANO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VAHA



P-2907300-63158102-M-1104699444-20070430 02118 07120P 03 229013234



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO TOVAR	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) AGUIRRE	NOMBRES CARLOS ARTURO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No <u>1104699444</u>	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO <u>89010356580</u>	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>03</u> MES <u>01</u> AÑO <u>1989</u> PAÍS COLOMBIA DEPTO TOLIMA MUNICIPIO LÍBANO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA TRANSVERSAL 28B 36 53 apto 208 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ. D.C. MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C. TELÉFONO EMAIL Catamq1@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	5	X		ESPECIALIZACION EN MEDICINA DE URGENCIAS	09	2020	
PREGRADO	12	X		MEDICINA	07	2013	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S.E.				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO LÍBANO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3147966407			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	01	Mes	05	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL URGENCIOLOGO			DEPENDENCIA AREA ASISTENCIAL Y URGENCIAS					DIRECCIÓN AVENIDA CALLE 4 2 111						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6015946161			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	04	Mes	02	Año	2022	Día	31	Mes	05	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO URGENCIOLOGO			DEPENDENCIA AREA DE URGENCIAS					DIRECCIÓN CARRERA 7 40 62						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6013282828				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	20	Mes	08	Año	2021	Día	15	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO URGENCIOLOGO				DEPENDENCIA AREA DE URGENCIAS				DIRECCIÓN DIAGONAL 34 5 43							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CLINICA NUEVA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	04	Mes	08	Año	2020	Día	31	Mes	07	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO URGENCIOLOGO				DEPENDENCIA AREA DE URGENCIAS				DIRECCIÓN - CALLE 45 F 16A 11							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL UNIVESITARIO SAN IGNACIO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	10	Mes	07	Año	2020	Día	30	Mes	11	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO URGENCIOLOGO				DEPENDENCIA AREA URGENCIAS				DIRECCIÓN - CRA 7 40 62							

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS							
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO				NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Libano, 21 de abril de 2026

Carlos Arturo Toranzo

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

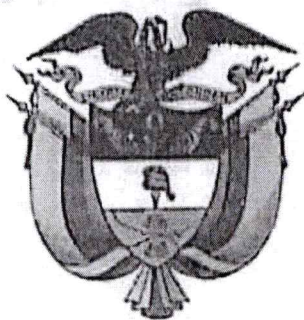
9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio

San Antonio María Claret

Líbano - Tolima

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental, a
través de la Dirección de Cobertura y Calidad Educativa, según
Resolución No. 1276 del 22 de Agosto de 2.000

Confiere a:

Carlos Arturo Tovar Aguirre

T. I. 890103-56580 del Líbano Tolima

El Título de

Bachiller Académico

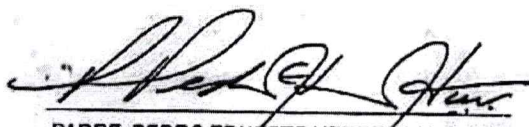
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Académica, según los Planes y Programas vigentes

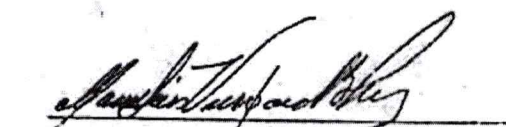
Anotado al Folio No. 012

Libro de Registro de Diplomas No. 02

Acta de Grado No. 01

Fecha: 2 de Diciembre de 2.005


PADRE, PEDRO ERNESTO HERRERA H., C.S.V.
Rector


LIC. MARIA INES VERGARA DE BOLAÑOS
Secretaria

Dado en el Líbano, a los 2 días del mes de Diciembre de 2.005



CA - 14819846

COLEGIO SAN ANTONIO MARIA CLARET

Calle 6 No 12-02 Teléfono (098) 2564713 - 2564737
Libano Tolima

JORNADA DIURNA

Inscripción S.E. No. 332038

Inscripción DANE No 373411000185

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la Ciudad del Libano, a los 02 días del mes de Diciembre del año 2005 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría del Colegio "San Antonio María Claret", Institución con reconocimiento Oficial de estudios de la Secretaría de Educación, Dirección de Cobertura y Calidad Educativa, autorizada para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica según Resolución No. 1276 del 22 de Agosto de 2000.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando(a) cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

CARLOS ARTURO TOVAR AGUIRRE
T. I. No. 890103-56580 LIBANO TOLIMA

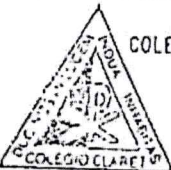
Es copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado, Folio No. 100 Acta No. 001 de fecha 02 de Diciembre de 2005, que consta de 12 alumnos, que comienza con el nombre de DIANA CAROLINA AVILA RUBIO y se cierra con el nombre de CARLOS ARTURO TOVAR AGUIRRE.

Firmada y Sellada por el PADRE PEDRO ERNESTO HERRERA HURTADO C.S.V. (Rector) y Lic. MARIA INES VERGARA DE BOLAÑOS (Secretaria).

Dado en el Libano, a los 02 días del mes de Diciembre de Dos mil cinco (2005)

RECTOR

Padre, Pedro Ernesto Herrera Hurtado, C.S.V.
C. C. No. 19.124.792 Bogotá



COLEGIO SAN ANTONIO MARIA CLARET

Libano TOLIMA

RECTORIA

SECRETARIA

Lic. María Inés Vergara de Bolaños
C. C. No. 28.811.839 Libano Tolima
COLEGIO SAN ANTONIO MARIA CLARET



Libano TOLIMA

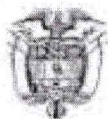
SECRETARIA



LEGIS

Tratado de
Comercio
Internacional

Forma Minerva



En nombre de la República de Colombia,
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES

Se
Universidad de Manizales

Reconocida por Resolución N° 2327 del 7 de abril de 1992

confiere a:

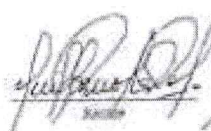
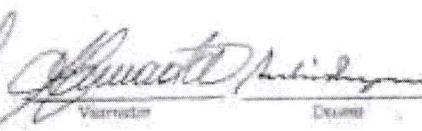
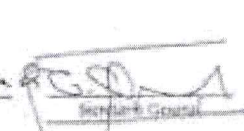
Carlos Arturo Tovar Aguirre

Identificado(a) con C.C. 1.104.699.444 de Liceno

el título de:

Médico

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Manizales, Caldas, a los 18 días del mes de Julio de 2013

  
Rector Vicerrector Decano Secretario General

Registrado en el folio 110 del Libro de Diplomas N° 11 - Acta de Grado N° 17510
Manizales, 18 de Julio de 2013

Acta de Grado



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES

No. 17510

Facultad Ciencias de la Salud

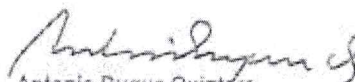
En la ciudad de Manizales a los dieciocho (18) días del mes de julio del año dos mil trece (2013), La Universidad de Manizales, realizó Ceremonia de Grado presidida por los directivos de la Institución, con el fin de conferir el título de MÉDICO (A) al(a) egresado (a) CARLOS ARTURO TOVAR AGUIRRE identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.104.898.444 expedida en Libano. La rectoría de conformidad con la Resolución No. G - 120 del 18 de julio de 2013, aprobó el mencionado título.

Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del Diploma registrado en el Folio No.110 Libro No.11.

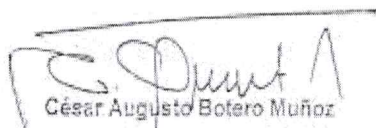
El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título Profesional.

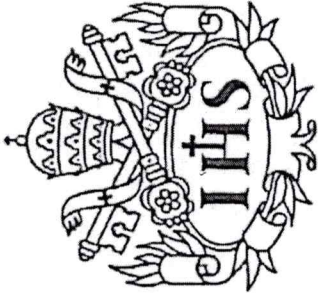
Se firma la presente Acta en la ciudad de Manizales, a los dieciocho (18) días del mes de julio del año dos mil trece (2013).


Guillermo Orlando Sierra Sierra
Rector


Antonio Duque Quintero
Decano


Jorge Iván Jurado Salgado
Vicerrector


César Augusto Botero Muñoz
Secretario General



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA, RES. 73-12 DE DICIEMBRE DE 1993 - NINGODIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

CARLOS ARTURO TOVAR AGUIRRE

CC 110489444

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

MEDICINA

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN MEDICINA DE URGENCIAS

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 19 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020



[Signature]
RECTOR

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
DECANO DE FACULTAD

 Este Diploma está registrado en el
Acta de Grado N° 202009190831
Registr. 19 de Septiembre de 2020
SECRETARIO GENERAL

Se otorga el título de Especialista en Medicina de Urgencias por su inscripción en el libro de la Universidad en el Libro de Registro de Graduados, según el Decreto 2585 de 1993.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE MEDICINA

ACTA DE GRADO N°202009190801

En la ciudad de Bogotá, el día 19 de Septiembre de 2020, se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN MEDICINA DE URGENCIAS

A

CARLOS ARTURO TOVAR AGUIRRE

identificado(a) con CC N° 1104699444, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 190919 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 19 de Septiembre de 2020.



Jairo H. Cifuentes Madrid
SECRETARIO GENERAL



La salud
es de todos

Minsalud



COLEGIO MÉDICO
COLOMBIANO
CMC

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

CARLOS ARTURO TOVAR AGUIRRE

C.C. 1104699444

MEDICO

Universidad de Manizales

Manizales

Grado: 18/07/2013

Rethus: 22/02/2016

ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA DE
URGENCIAS





Esta tarjeta es un documento público que se expide de conformidad con la ley 1164 de 2007 y el decreto 4192 de 2010. Si esta tarjeta es encontrada, favor de devolver al colegio médico colombiano Av. Carrera 15 # 100-43 Oficina 701 - Edificio Avenida 15/BH, info@colegiomedico colombiano.org

Firma Representante Colegio Med

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Número de Identificación *

Primer Nombre

Primer Apellido

Cedula de Ciudadania

1104699444

carlos

tovar

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

4705

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2026-04-21--10:47:05 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1104699444	CARLOS	ARTURO	TOVAR	AGUIRRE	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) CARLOS ARTURO TOVAR AGUIRRE identificado(a) con CC 1104699444 registra La siguiente información:

2026-04-21--10:47:05 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
ESP	Local	ESPECIALIZACION EN MEDICINA DE URGENCIAS	2020-09-19	14565	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO
UNV	Local	MEDICINA	2016-02-22	88986	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reportadora
Presto SSO	Local	COLOMBIA TOLIMA LÍBANO	2013-09-01	2014-08-30	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	Medicina	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

[Términos y condiciones](#)



Dra. Ángela Camacho.
Medicina Aeronáutica, Ocupacional y del Viajero
www.medicoaeroespacial.com/Dra-angela-camacho
Villavicencio, Meta Teléfono: +57 3215616178
Draangela@medicoaeroespacial.com

CERTIFICADO MÉDICO PREOCUPACIONAL

FECHA: 31/03/2025

NOMBRES Y APELLIDOS: Carlos Arturo Tovar Aguirre
TIPO DE DOCUMENTO: Cédula de ciudadanía
CARGO: Médico Urgenciólogo
EMPRESA: PARTICULAR
DIRECCIÓN: TV 28 B # 36 – 53 AP 208

EDAD: 36 años
Nº DOCUMENTO: 1104699444
GÉNERO: Masculino
CIUDAD: Bogota
TELÉFONO: 573147966407

SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

Desordenes musculoesqueléticos (DME), Riesgo psicosocial, Riesgo biológico

AYUDAS DIAGNÓSTICAS:

Ninguna

ÉNFASIS:

Osteomuscular: Normal

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL:

De acuerdo con el examen ocupacional realizado a Carlos Arturo Tovar Aguirre, con documento N° 1104699444, en el día 31/03/2025. Se considera **No presenta restricción** para desempeñar la ocupación de Médico Urgenciólogo.

RECOMENDACIONES GENERALES:

implementar hábitos y estilo de vida saludables, alimentación balanceada, adecuada hidratación oral, actividad física regular, asistir periódicamente a consulta preventiva en su EPS.

CONDUCTAS OCUPACIONALES:

De acuerdo con los hallazgos clínicos y el examen médico realizado, el trabajador no presenta alteraciones médicas que interfieran en el adecuado desarrollo de su actividad laboral. Se recomienda implementar medidas de trabajo seguro, haciendo énfasis en los principales riesgos asociados a su cargo.

Observaciones generales preventivas:

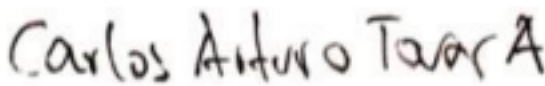
1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda
3. El empleador debe de manera periódica inspeccionar puesto de trabajo
4. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral
5. Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y acatar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa
6. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas
7. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR:

De acuerdo con lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del ministerio de protección social, las evaluaciones medicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud de los trabajadores; así fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiologica mediante los programas de promoción y prevención de la salud. Autorizo al médico ocupacional, quien firma este certificado a realizar el presente examen médico ocupacional y pruebas complementarias a las que haya lugar. Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas, que no omito información relevante que pudieran influir sobre mi estado de salud y me comprometo a informar en forma veraz y oportuna a mi empleador cualquier cambio que pueda presentarse en las mismas. Se me informo también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. Comprendo las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informo que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FIRMA DEL MÉDICO
NOMBRE: Ángela Lorena Camacho Suárez
REGISTRO MÉDICO: 8554/2014 – 52968061
LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: 7274 del 07/04/2021



FIRMA DEL TRABAJADOR
NOMBRE: Carlos Arturo Tovar Aguirre
DOCUMENTO: 1104699444



Código de validación:8654450412501150000

Calle 34 # 38 -74, Teléfono 3215616178, md.aviacionangelacamacho@gmail.com, <https://www.medicoaeroespacial.com/medicos/angela-camacho/>

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-10-22 08:32
---------------------	---------	----------------------	------------------

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CARLOS	ARTURO	TOVAR	AGUIRRE

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1104699444

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	LÍBANO

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	LÍBANO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S.E.				
Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	LÍBANO
Dirección	["AV Calle 4 AV LOS FUNDADORES No. 2 -111"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$208.325.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$10.748.000,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$88.728.000,00
Otros ingresos y rentas	\$5.790.000,00
TOTAL	\$313.591.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$1.000.000,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$10.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CARRO	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	\$90.000.000,00
APARTAMENTO	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	\$250.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
DEUDA CARRO	\$45.000.000,00
DEUDA APARTAMENTO	\$500.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIA	ALEJANDRA	GOMEZ	HERMANEZ

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

☐

No

☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:

Sí

☐

No

☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés:

Sí

☐

No

☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de abril de 2026, a las 10:41:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1104699444
Código de Verificación	1104699444260424104114

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294859808



PIB
10:44:13
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ARTURO TOVAR AGUIRRE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1104699444:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:42:47 AM horas del 24/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1104699444**

Apellidos y Nombres: **TOVAR AGUIRRE CARLOS ARTURO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/04/2026 10:43:34 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1104699444** y Nombre: **CARLOS ARTURO TOVAR AGUIRRE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138876355** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

 **GOV.CO**

ATHC.259

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

En cumplimiento de lo señalado en El Estatuto de Contratación Resolución 240 de 2024 artículo 5, artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, se

HACE CONSTAR

Que, en atención a la necesidad existente, el perfil señalado en los estudios previos respecto a la persona natural o jurídica que se requiere para desarrollar el siguiente objeto contractual: "Prestación de los Servicios Profesionales en Urgenciología" y acorde con los requisitos exigidos y revisado los soportes de hoja de vida de **CARLOS ARTURO TOVAR AGUIRRE**, identificado con C.C.No.1.104.699.444, se certifica que esta persona tiene la idoneidad y experiencia requeridos para desarrollar y ejecutar el objeto señalado.

Que revisado el Manual de Funciones Resolución No. 294 del 25 de noviembre 2024, por el área de Talento Humano, el Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E. no cuenta con personal suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según el plan de cargos aprobada para la vigencia 2026.

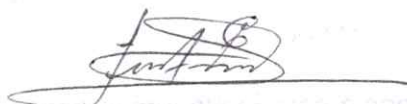
La capacidad, idoneidad y experiencia para la ejecución del contrato está demostrado en los siguientes documentos:

IDONEIDAD			
Título Especialista en Medicina de Urgencias		Pontificia Universidad Javeriana	
Rethus		Vigente del 23 de Abril 2026	
CURSOS			
RCP Avanzado	VIGENTE	POCT	VIGENTE
Sedación	VIGENTE	Manejo del Dengue	VIGENTE
Manejo del Dolor y Cuidado Paliativo	VIGENTE	Humanización	VIGENTE
Desnutrición Aguda, Moderada y Severa	VIGENTE	Seguridad al Paciente	VIGENTE
Proceso del Duelo	VIGENTE	Víctimas de Violencia Sexual	VIGENTE

<i>Victimas de Quemadura con Agentes Químicos</i>	VIGENTE	<i>Atención al Usuario</i>	VIGENTE
EXPERIENCIA			
Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E	01 de enero 2026 al 30 de marzo 2026		
	01 de mayo 2025 al 31 de diciembre 2025		

En consecuencia, certifico que el señor **CARLOS ARTURO TOVAR AGUIRRE**, identificado con C.C. No. 1.104.699.444, cumple con los requisitos técnicos y específicos esenciales solicitados en los estudios previos y es conveniente para el Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E. suscribir contrato de prestación de servicios profesionales como Urgenciólogo.

Dado en Líbano, Tolima a los veintitrés (23) días del mes de Abril de dos mil veintiséis (2026).



LUZ AMPARO CARDONA HENAO
Profesional Especializado (E) De Talento Humano
C.C. No. 42.070.866

Elaboro. Daniela Carolina Torrijos Calderón, psicóloga Talento Humano



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Carlos Arturo Tovar Aguirre, identificado(a) con CC número 1104699444, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1104699444
NOMBRES Y APELLIDOS	Carlos Arturo Tovar Aguirre
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	03/01/1989
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2016
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	227 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	181 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/07/2016
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1104699444 CARLOS ARTURO
TOVAR AGUIRRE Desde 01/07/2022 - Vigente N.I.T. 860015536
HOSPITALUNIVERSITARIO SAN IGNACIO Desde 04/02/2022
Hasta 31/05/2025



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

CARLOS ARTURO TOVAR AGUIRRE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.104.699.444**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Abril del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 24 de abril de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que CARLOS ARTURO TOVAR AGUIRRE identificado(a) con C1104699444 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C11046994442611440012

**DECLARACIÓN DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA, QUE NO SE ENCUENTRA
INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, SEGÚN LO
ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993 Y DEMÁS**

CARLOS ARTURO TOVAR AGUIRRE , identificado (a) con cedula de ciudadanía número 1.104.699.444 de libano-tolima , declaro bajo gravedad de juramento que no tengo ninguna inhabilidad para contratar con entidades del estado, que doy autorización total para que consulten en las entidades correspondientes la veracidad de la información aquí dada, que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, de pensión y riesgos profesionales así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 22 días del mes de abril de 2026 en el Líbano Tolima.

Carlos Arturo Tovar A

Firma

CARLOS ARTURO TOVAR AGUIRRE

N° . 1.104.699.444 de libano-tolima



SEGUROS
DEL
ESTADO

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

CONVENIO SCARE

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.	SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93	TIPO DE MOVIMIENTO ANEXO DE RENOVACION	POLIZA No. 62-03-101069785	ANEXO No. 1
TOMADOR SOCIEDAD COLOMBIANA DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION SCARE			NIT 860.020.082-1	
DIRECCION CR 15 A NRO. 120 - 74			CIUDAD BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPIT	TELEFONO 6196077
ASEGURADO CARLOS ARTURO TOVAR AGUIRRE			CC 1.104.699.444	
DIRECCION TRANV 28 B 36 53			CIUDAD BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO 3147966407
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS			NIT 0-0	
FECHA DE EXPEDICION (d-m-a) 31 / 07 / 2025	VIGENCIA SEGURO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 02 / 08 / 2025 HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a) 02 / 08 / 2026		VIGENCIA ANEXO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 02 / 08 / 2025 HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a) 02 / 08 / 2026	
INTERMEDIARIO AGENCIA VITARTIS SEGUROS LTDA	CLAVE 72960	% PARTICIPACION 100.00	COMPañIA COASEGURO CEDIDO % PARTICIPACION	

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO: 1

ACTIVIDAD: URGENCIOLOGO

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
PERJUICIO PATRIMONIAL		\$ 1,569,400,000.00		
	ERRORES U OMISIONES PROF DE SALUD	\$ 1,569,400,000.00		

DEDUCIBLES: ° 569,400,000.00 \$ DEL VALOR DE LA PERDIDA en ERRORES U OMISIONES PROF DE SALUD

OBJETO DE LA POLIZA:

TOTAL SUMA ASEGURADA:	\$ *****1,569,400,000.00	PRIMA:	\$ *****421,176.00
PLAN DE PAGO:	CONTADO	IVA:	\$ *****80,023.00
		TOTAL A PAGAR:	\$ *****501,199.00

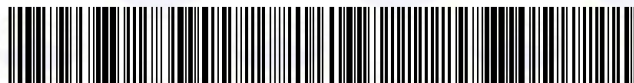
TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGURESTADO, DENTRO DE LOS DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO ES: CRA. 11A NO. 93A - 62 OFC. 401, TELÉFONO 7422342 - BOGOTÁ, D.C.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 29.07.2022.1329.P.06.0000000E.RC.001A. D001, ADJUNTA.

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM



(415)7709998021167(8020)11021103597159(3900)000000501199(96)20260802

REFERENCIA
PAGO:
1102110359715-9

62-03-101069785

FIRMA AUTORIZADA

CLIENTE

TOMADOR

CLARASANABRIA

Oficina Principal: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 Telefono: 601-2186977, 601-6019330

1

Certificación Bancaria

Miércoles, 22 de octubre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que CARLOS ARTURO TOVAR AGUIRRE identificado(a) con CC 1104699444, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	44691708753	2012-12-24	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

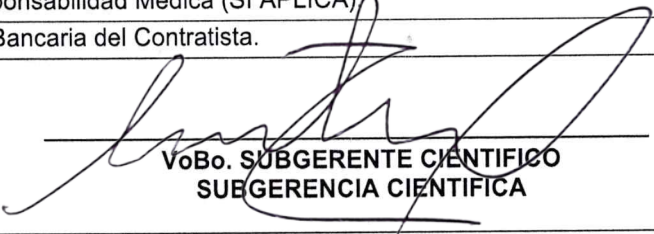


Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

 Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar	GESTION CONTRACTUAL		Código: A-GCN-PC-05-F-02	
	CONTRATACION		Versión 3	Año: 2015
	FORMATO: LISTA DE CHEQUEO CONTRATACION DIRECTA		Página 1 de 1	

Contratista: CARLOS ARTURO TOVAR URGENCIOLOGO		Fecha: _____		
ETAPA PRECONTRACTUAL				
ITEM	DOCUMENTO	SI	NO	NA
1	Propuesta o cotización	✓		
2	Certificado de existencia y representación legal vigente, expedido por la respectiva Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a 30 días.			x
3	Registro Único Tributario -RUT-, no superior a un año y actividad relacionada con el objeto contractual.	✓		
4	Fotocopia del documento de identidad del contratista y/o representante legal.	✓		
5	Hoja de vida de la Función Pública (SIGEP).	✓		
6	Diploma, acta de grado y constancias de estudios (bachiller, pregrado y posgrado).	✓		
7	Tarjeta profesional y RETHUS para el personal de salud.	✓		
8	Certificado de Antecedentes disciplinarios del ejercicio de la profesión para abogados			x
9	Certificado de vigencia de la Tarjeta profesional para abogados.			x
10	Examen Médico de Salud Ocupacional para ingreso.	✓		
11	Declaración Juramentada de bienes y rentas, conflictos de intereses e impuesto de renta, aplicativo Ley 2013 de 2019.	✓		
12	Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (Persona Natural).	✓		
13	Antecedentes Disciplinarios Procuraduría general de la Nación (persona Natural).	✓		
14	Antecedentes judiciales de la Policía (persona natural).	✓		
15	Certificado de medidas correctivas RNCM - Policía Nacional (persona natural).	✓		
16	Certificado de antecedentes fiscales de la empresa (Contraloría).			x
17	Certificado de antecedentes disciplinarios de la empresa (Procuraduría)			x
18	Soportes de idoneidad, calidad y experiencia Talento humano	✓		
19	Registro único de Proponentes -RUP-			x
20	Certificado de paz y salvo de afiliación y pago de aportes al sistema de seguridad social integral (Salud-Pensiones y ARL)	✓		
21	Declaración juramentada de que no se encuentran incursos en causal de inhabilidad e incompatibilidad alguna de aquellas consagradas en la Constitución Política, la Ley, y en especial las prevista para la contratación estatal.	✓		
22	Certificación de Contador de estar a paz y salvo por concepto de Seguridad Social (Persona Jurídica)			x
23	Póliza de responsabilidad Médica (SI APLICA)	✓		
24	Certificación Bancaria del Contratista.	✓		
 VoBo. SUBGERENTE CIENTIFICO SUBGERENCIA CIENTIFICA				